



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 69
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de octubre de 2023

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de esta Comisión celebrada el veintitrés de octubre del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de dos diputadas y tres diputados. Los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta asistieron de manera presencial; en tanto que las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y el diputado José Alfonso Borja Pimentel participaron a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

También participaron en la reunión en la modalidad a distancia el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Gustavo Sánchez Guerrero y los contadores públicos Víctor Manuel Padilla Luna, Arturo Azael López Estrello y Hugo Arturo Pérez Guzmán, Auditor Superior del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cuarenta y siete minutos del treinta de octubre de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cinco votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la minuta número sesenta y ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintitrés de octubre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, con cinco votos. -----

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que remitió copia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato del acuerdo de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

suspensión de plazo para concluir el proceso de fiscalización consistente en la revisión de la cuenta pública del Ejecutivo del Estado correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil veintidós, dándose por enterados; 2. Oficio suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado, por el que informó que no se advierte que el contenido de la iniciativa a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, todas del artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I) se encuentre en conflicto con las disposiciones jurídicas que rigen el ámbito de competencia de dicha autoridad fiscalizadora, dándose por enterados; 3. Oficio suscrito por la Magistrada Presidenta y titular de la Primera Ponencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato mediante el cual remite los análisis efectuados por dicho Tribunal a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, todas del artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I); y la segunda, a efecto de adicionar las fracciones décima cuarta y décima quinta, recorriendo en su orden la subsecuente al artículo cuarenta y dos y un artículo sesenta y seis Bis a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (ELD 570/LXV-I), dándose por enterados y acordando informar que dichos análisis se considerarán en las mesas de trabajo para el análisis de las referidas iniciativas; y 4. Oficios suscritos por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas por los que remitió los análisis de tres iniciativas: la primera, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ELD 571/LXV-I); la segunda, a efecto de adicionar las fracciones décima cuarta y décima quinta, recorriendo en su orden la subsecuente al artículo cuarenta y dos y un artículo sesenta y seis Bis a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (ELD 570/LXV-I); y la tercera, a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, todas del artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I), dándose por enterados y acordando informar que dichos análisis se considerarán en las mesas de trabajo para el análisis de las referidas iniciativas. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato:

1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Legislativo del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 389/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 390/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Victoria, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 391/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Jerécuaro, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 392/LXV-IRASEG); y 5. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 393/LXV-IRASEG). - - - -

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cinco del orden del día y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Abasolo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 340/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Acámbaro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 341/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Apaseo el Alto, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 342/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Apaseo el Grande, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 343/LXV-IRASEG); 5. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Atarjea, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 344/LXV-IRASEG); 6. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

servicios públicos de Celaya, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 345/LXV-IRASEG); 7. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Comonfort, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 346/LXV-IRASEG); 8. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Coroneo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 347/LXV-IRASEG); 9. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Cortazar, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 348/LXV-IRASEG); y 10. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Cuernavaca, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 349/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por mayoría, al registrarse cuatro votos a favor y un voto en contra de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de esta Comisión celebrada el veintitrés de octubre del año en curso. Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Alma Edwviges Alcaraz Hernández
Diputada Secretaria